

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN
DE LEÓN, OAXACA. -----

- Previa convocatoria, en el salón de cabildos, siendo las ocho horas del cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, con la presencia de las ciudadanas DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO, JOSEFA HUERTA TEPOLE y FABIOLA ESTRADA ORTIZ, presidenta, secretaria y vocal, integrantes del comité de transparencia y como invitado el C. ROBERTO BASURTO CABALLERO, Titular de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto del año en curso, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACION DE QUORUM. -----
- 3.- INFORMACION SOBRE LA VERIFICACION ANUAL 2024 QUE REALIZA EL
ORGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL
ESTADO DE OAXACA (OGAIPO) QUE DARÁ EL TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA. -----
- 4.- LA INEXISTENCIA DE ACTAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL
2024. -----
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO UNO Y DOS.- En uso de la palabra la C. DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO, le solicita a la secretaria JOSEFA HUERTA TEPOLE, que realice el pase de lista e informe si existe quórum, manifestando la secretaria que están presentes todos los integrantes del comité, por lo que existe quorum legal, declarándose como instalada la sesión y por válidos los acuerdos que se aprueben. -----

PUNTO TRES.- La C. DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO, concede el uso de la voz al C. ROBERTO BASURTO CABALLERO, Titular de la Unidad de Transparencia para que informe respecto a la verificación del ejercicio 2024, realizada a este Ayuntamiento de Huajuapán de León Oaxaca, por el órgano garante estatal, en el que se aprecia un porcentaje de 53.29% de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y da un plazo de veinte días para cargar la información de manera completa a la plataforma nacional de transparencia (PNT), en consecuencia se giraron oficios a las áreas respectivas para que cumplan dentro del plazo referido. -----

PUNTO CUATRO.- En uso de la palabra el titular C. ROBERTO BASURTO CABALLERO, Titular de la Unidad de Transparencia que las actas generadas por el comité de transparencia en el año 2024, no se encuentran en los archivos por no haber

sido entregados por el anterior comité, pues como fue cambio de trienio, sus integrantes ya no laboran en el ayuntamiento, por ello se desconoce la existencia material de las actas de sesión que pudieron generarse, no solo del ejercicio 2024 sino del trienio 2022-2024. Por ello, pone a su consideración a este comité de la imposibilidad de cumplir con las observaciones realizadas por el OGAIPO. En uso de la palabra la C. DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO presidenta del comité, pregunta a los integrantes, si se aprueba que se informe al órgano garante de acceso a la información pública del estado de Oaxaca, la imposibilidad material de cumplir con la carga de información a la plataforma nacional de transparencia del año 2024, por lo que de manera unánime lo aprueban, instruyendo al titular de transparencia informe a órgano garante estatal, en los términos planteados. -----

PUNTO CINCO.- En asuntos generales, la C. DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO, pregunta a los asistentes que si tienen algún tema en particular, para que sea tratado, por lo que uno en pos de otro, manifiestan que no existe nada que abordar. -----

PUNTO SEIS.- No habiendo nada más que tratar, se clausura la presente siendo las diez horas del mismo día de su inicio, firmando al calce de quienes intervienen. DAMOS FE-----

POR LAS INTEGRANTES DEL COMITÉ

DINORAH GUADALUPE LEON AMBROSIO

Presidenta

JOSEFA HUERTA TEPOLE

Secretaria

FABIOLA ESTRADA ORTIZ

Vocal